

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VALLE SAN MARTIN SFL S.A"



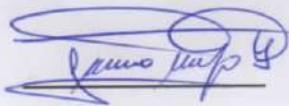
INFORME DEL COMISARIO

Opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, Esta revisión fue efectuada registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentaría de las transacciones revisadas sobre base revisada del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Opinión sobre Cumplimiento En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VALLE SAN MARTIN SFL S.A** al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha,

Opinión sobre el Control Interno Con base en la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo. Pero por la persona responsable del manejo financiero no observo que el dinero del capital social no tiene que tocar. Informe sobre Cumplimiento con la Ley de Compañías En mi calidad de comisaria principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Sr. Naranjo Marcos
COMISARIO